COLEGIO OFICIAL DE
APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TÉCNICOS DE GRANADA

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN

JUNTA DE GOBIERNO

CENSO COLEGIAL

MOVIMIENTOS COLEGIALES

MEMORIA DE GESTIÓN

1. Actividades de los Órganos de Gobierno
    - 1.1. Juntas Generales
    - 1.2. Juntas de Gobierno
    - 1.3. Relaciones Institucionales
2. Actividades Administrativas
    - 2.1. Visados
    - 2.2. Departamento Técnico
    - 2.3. Bolsa de Trabajo
    - 2.4. Asesoría Jurídica

3. Actividades Técnicas
    - 3.1. Cursos y Jornadas
    - 3.2. Mentores a pie de obra
    - 3.3. Comisiones
4. Actividades Colegiales
    - 4.1. Actividades Realizadas
    - 4.2. Extensión colegial
    - 4.3. SECOL. Servicios Colegiales
    - 4.4. Otras actividades
5. Los medios de Comunicación Colegial
    - 5.1. Alzada
    - 5.2. Redes Sociales

MEMORIA ECONÓMICA (En documento Anexo)

1. Informe de Auditoría
2. Balance de situación
3. Cuenta de Resultados

4. Memoria
5. Liquidación del Presupuesto

PRESENTACIÓN

Queridos compañeros y compañeras:

En primer lugar, quiero agradecer a todas las personas que han depositado su confianza en este equipo de gobierno que tengo el honor de presidir.

Con esta memoria anual se pretende, además de dar respuesta a la normativa vigente en materia de transparencia, dar una visión global de las distintas actividades y servicios que el Colegio presta tanto a colegiados, para el mejor desempeño de su profesión, como al resto de la sociedad.

Desde que tomamos posesión, el pasado 18 de junio, estamos trabajando para poner en valor la formación y experiencia del profesional, para que los colegiados sean reconocidos como miembros de la sociedad comprometidos con los valores sociales, económicos y medioambientales, en la defensa y promoción del colectivo en los procesos selectivos de las Administraciones Públicas, colaborando a través de Convenios con distintas Administraciones para beneficio de los colegiados, reforzando nuestros canales de comunicación, llevando una colaboración continua con la ETSIE y dirigiéndonos a la consecución de un nuevo modelo de ciudad.

Asimismo, aprovecho la ocasión para felicitar a la Junta de Gobierno que nos precede por el trabajo realizado durante los últimos ocho años por la defensa de nuestra profesión y posicionando a nuestro Colegio como referente en la sociedad.

Son muchas nuestras metas que, con la ayuda de todas y todos, iremos alcanzando. Un cordial saludo

María Paz García García, Presidenta

JUSTIFICACIÓN ESTATUTARIA

El Colegio elaborará y publicará una Memoria Anual, ajustándose estrictamente al artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

Artículo 11. Memoria anual.

1. Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones.

2. La Memoria Anual deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año.

3. El Consejo General hará pública, junto a su Memoria, la información estadística a la que hace referencia el apartado uno de este artículo de forma agregada para el conjunto de la organización colegial.

4. A los efectos de cumplimentar la previsión del apartado anterior, los Consejos Autonómicos y los Colegios Territoriales facilitarán a sus Consejos Generales o Superiores la información necesaria para elaborar la Memoria Anual.

JUNTA DE GOBIERNO

Artículo 46 de los Estatutos *del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada*. Concepto y composición, y naturaleza de los acuerdos adoptados por la misma.

1. La Junta de Gobierno es el órgano ordinario de dirección y administración del Colegio, realizando propuestas y ejecutando acuerdos de la Junta General de Colegiados, a la que ha de prestar el asesoramiento y apoyo técnico y jurídico que sea preciso.

2. La Junta de Gobierno estará compuesta por el Presidente, el Secretario, el Tesorero, el Contador, y seis Vocales; las figuras del Tesorero y del Contador pueden unirse en una sola persona, designada entonces como Tesorero-Contador; en la primera sesión constitutiva de la Junta de Gobierno podrá ser elegido, entre sus miembros, un Vicepresidente, a propuesta del Presidente.

3. Los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades prevenidas, obligan a todos los colegiados.

COMPONETES:

María Paz García García	Presidenta
Belén Rodríguez Martínez	Secretaria
Tomás Galiana Hernández	Tesorero
Antonio Jesús Davó Jiménez	Contador
José Carlos Guerrero Maldonado	Vocal
Manuel Javier Martínez Carrillo	Vocal
Rosa Solís Gómez	Vocal
Elisa Entrena Núñez	Vocal
Roberto L. López Bautista	Vocal
Jonathan Moreno Collado	Vocal

CENSO COLEGIAL

A 31 de diciembre de 2021:

Colegiados residentes	1.476
Colegiados no residentes	19
Total de Colegiados	1495

MOVIMIENTOS COLEGIALES

Durante el ejercicio 2021 se han producido las siguientes altas, readmisiones y bajas

ALTAS

TRAVE MARIN, ELISABET	3979
ALCAZAR GONZALEZ, EVA MARIA	3980
GONZALEZ GARZON, IGNACIO	3981
GUTIERREZ CORCHADO, ALEJANDRO.	3982
CAPILLA NIETO, V. JAVIER	3983
RAMIREZ JIMENEZ, SEBASTIAN	3984
BARRANCO ENRIQUEZ, PEDRO	3985
TORRES TITOS, MARIA SACRAMENTO	3986
LOZANO GALERA, MIGUEL	3987
NAVARRO GARCIA, CECILIA	3988
VIVANCO VIVANCO, MARINA	3989
VERDEJO MACIAS, Mª DE LAS NIEVES	3990
SANCHEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	3991
GARCIA MOYA, MONICA	3992
GOMEZ CAMACHO, ALMUDENA	3993
LOPEZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	3994
MARTIN MILLON, HUGO	3995
MOLINA RODRIGO, ALVARO	3996
PERALTA MORALES, FRANCISCO	3997
SANTIAGO ZARAGOZA, JUAN MANUEL	3998
GUTIERREZ MOLINA, JOSE ANTONIO M.	3999
RAMALLO BENITEZ, ANGEL	4000
MORENO GUERRERO, BEGOÑA	4001
MOLINA CANDELA, RAQUEL	4002
RUBIO RIVERA, MANUEL ANDRES	4003
MARTINEZ GARCIA, DAVID	4004
LOPEZ RUIZ, TARSILA	4005
CASADO GONZALEZ, MARIA DOLORES	4006
MORENO ANEAS, JOSE ANTONIO	4007
MEGIAS GUERRERO, FRANCISCO JAVIER	4008
TOTAL ALTAS	**30**

READMISIONES

LOPEZ HUESO, RAFAEL	1227
GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO MANUEL	2793
MORENO CAÑADAS, MANUEL	3276
JURADO CASAS, ENRIQUE	3249
GARCIA FERNANDEZ, MANUEL MOISES	3936
VILCHEZ MALDONADO, JAVIER	3044
JIMENEZ FERNANDEZ, JUAN RAMON	3155
LOPEZ PRIETO, CARLOS	3650

CAÑAVATE TORIBIO, JOSE LUIS	966
GARCIA CASARES, JESUS ALFONSO	1449
MOLINA PEÑA, LUIS	3264
MANCEBO FUENTES, SANTOS	2172
FERNANDEZ DOMENE, JUAN MANUEL	3618
VALENZUELA CASAU, FRANCISCO JOSE	3692
PARDO GARCIA, JACINTO JOSE	1909
SANTOS NIETO, COVADONGA	1790
SANTOS CAMPOS, PEDRO	2679
MORENO CARRASCO BERNARDO	3394
GUTIERREZ CABELLO, PIEDAD	1165
MORENO SANCHEZ, LUIS EDUARDO	2907
GARCIA GUERRERO, ANA CRISTINA	2539
GONZALEZ PEREZ, JOSE	2983
TOTAL READMISIONES	**22**

BAJAS

MARTIN MARTINEZ, VICTOR JESUS	776	Fallecido.
ZURITA MEDINA, JOSE MANUEL	1725	Baja voluntaria
ALVAREZ PEREZ, FRANCISCO RAMON	1888	Baja voluntaria
MOLES MOLES, INMACULADA	2157	Baja voluntaria
PELAEZ ORTEGA, ANTONIO	2454	Baja voluntaria
HERNANDEZ POZO, MIGUEL	3762	Baja voluntaria
PEDROSA LOPEZ, MIGUEL	1659	Art. 52 d)
SALAZAR GARCIA, JOSE	428	Fallecido
MEDINA JIMENEZ-ANDRADES, CARLOS	1919	Baja voluntaria
ORTIZ QUESADA, RUBEN	3738	Baja voluntaria
LLENA CARRASCO, NURIA DEL MAR	3948	Baja voluntaria
ARROYO MORALES, CRISTINA	3959	Baja voluntaria
FRANCO MUÑOZ, JOSE MANUEL	392	Fallecido.
MORENO FERNANDEZ, OSCAR DAVID	2411	Baja voluntaria
GARCIA BELTRAN, MANUEL JESUS	3111	Baja voluntaria
GARCIA MESA, ROCIO	3670	Baja voluntaria
VALENZUELA CASAU, FRANCISCO JOSE	3692	Baja voluntaria
SANCHEZ-AGUILERA SANCHEZ-PAULETE, JESUS	3708	Baja voluntaria
MATEO LORENTE, NURIA	3852	Baja voluntaria
GOMEZ-MORENO LOPEZ, JAVIER	3046	Baja voluntaria
VENTURA ALVAREZ, VICTOR JESUS	1860	Baja voluntaria
VARGAS FRIAS, JAVIER	3713	Baja voluntaria
QUINTERO MALDONADO, NIEVES Mª	3796	Baja voluntaria
SANCHEZ MARTINEZ, SAMUEL	3839	Baja voluntaria
MONTILLA DUQUE, ANA	3857	Baja voluntaria
OLMEDO ARBOS, ISIDORO IGNACIO	2721	Art. 52 d)
BUENO GRANADINO, ANTONIO J.	1264	Fallecido.
GARCIA MEDINA, ANDRES	3313	Baja voluntaria
CORZO MUÑOZ, JOSE	1826	Baja voluntaria
SILLERO ALCARAZ, ANA	3869	Baja voluntaria
ANTEQUERA MELLADO, Mª CARMEN	3895	Baja voluntaria

HUERTAS FERNANDEZ, FRANCISCO	3937	Baja voluntaria
SOLER GARCIA, EDUARDO	846	Baja voluntaria
GOMEZ GARCIA, MANUEL	2046	Baja voluntaria
ORTIZ VALVERDE, MANUEL	2103	Baja voluntaria
AVILA FERNANDEZ, JOSE EMILIO	2343	Baja voluntaria
ROMERO REYES, CARLOS TOMAS	3547	Baja voluntaria
VEGA GUERRA, MARIA DE LAS NIEVES	2812	Baja voluntaria
GALDON HUERTAS, CARLOS	3035	Traslado
VARGAS AMEZCUA, ALBERTO JOSE	3652	Baja voluntaria

LOPEZ TOLEDANO, ENCARNACION MARIA	3935	Baja voluntaria
BUENO GIJON, TATIANA	3920	Baja voluntaria
ALCAZAR GONZALEZ, EVA MARIA	3980	Baja voluntaria
CEBALLOS BRACHO GARCIA, ALEJANDRO L.	52	Baja voluntaria
ALEMAN CABALLERO, JOSE ANTONIO	1785	Baja voluntaria
ORTEGA MURCIA, ESTEBAN	3555	Traslado
MORENO ANGUITA, CARLOS	3680	Baja voluntaria
GUALDA CALVO, JERONIMO	3884	Traslado
TOTAL BAJAS		**48**

MEMORIA DE GESTIÓN

1. ACTIVIDADES DEL LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1.1 JUNTAS GENERALES

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio, teniendo carácter deliberante y decisivo en los asuntos de mayor relevancia de la vida colegial.

La Junta General de Colegiados está compuesta por todos los colegiados, sean ejercientes o no ejercientes, que se encuentren al corriente en sus derechos y obligaciones corporativas.

Los acuerdos adoptados por la Junta General de Colegiados, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades prevenidas,

obligan a todos los colegiados.

Durante este ejercicio, se han celebrado las preceptivas Juntas Generales Ordinarias, según lo estipulado en los Estatutos, tomándose los siguientes acuerdos:

Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el día 23 de abril de 2021

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la reunión de Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el día once de diciembre de dos mil veinte.

- Aprobar la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020 y la Memoria de actuación.

- Tomar razón del informe expuesto por el Sr. Presidente

Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el día 21de diciembre de 2021

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la reunión de Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el día veintitrés de abril de veinte veintiuno.

- Autorizar la cancelación del préstamo hipotecario pendiente de amortizar por parte del COAATGR, de conformidad con lo previsto en el art. 30.e) de los estatutos del COAATGR.

- Aprobar el Presupuesto para el Ejercicio del año 2022, que asciende a la cantidad total de NOVECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (906.850,00 €), así como el Programa de Actuación que la Junta de Gobierno somete a conocimiento.

1.2 JUNTAS DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano ordinario de dirección y administración del Colegio, realizando propuestas y ejecutando acuerdos de la Junta General de Colegiados, a la que ha de prestar el asesoramiento y apoyo técnico y jurídico que sea preciso.

La Junta de Gobierno estará compuesta por el Presidente, el Secretario, el Tesorero, el Contador, y seis vocales.

Los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades prevenidas, obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2021, se han desarrollado once reuniones ordinarias de Junta de Gobierno, celebradas en las siguientes fechas:

Enero: 18/01/2021 Febrero: 17/02/2021 Marzo: 17/03/2021 Abril: 14/04/2021 Mayo: 12/05/2021 Junio: 11/06/2021 Julio 21/07/2021 Septiembre: 15/09/2021 Octubre: 13/10/2021 Noviembre: 17/11/2021 Diciembre: 15/12/2021

1.3 RELACIONES INSTITUCIONALES

Durante este ejercicio se han mantenido reuniones y los miembros de la Junta de Gobierno han asistido a diversos eventos, se relacionan a continuación:

- 21 de enero, asistencia a la Comisión Cultura
- 26 de enero, reunión de la Comisión de asuntos administración Unión Profesional
- 1 de febrero, reunión con el grupo municipal socialista a petición del grupo
- 3 de marzo, reunión Proyecto URBAC URGE
- 9 de febrero, firma renovación convenio Ayuntamiento Motril
- 11 de febrero asistencia a la Comisión de Cultura
- 18 de febrero, asamblea y elecciones Unión profesional
- 24 de febrero, Asistencia y participación en la Comisión PEPRI
- 25 de febrero, asistencia a la presentación de la Guía de Peritos de Unión Profesional y participación en la IV Jornada de la Pericia
- 20 de marzo, asistencia al Foro de Infraestructuras organizado por el P.P.
- 26 de marzo, asistencia Viacrucis hermandad Paciencia y Penas

- 30 de marzo, participación acto conmemorativo Martes Santo hermandad La Lanzada
- 31 de marzo, reunión con representantes de Musaat
- 6 de abril, reunión Mesa PGOU, ACP
- 13 de abril, asistencia a la reunión de la comisión de cultura
- 20 de abril participación en la Junta de Gobierno Unión Profesional
- 20 de abril, reunión con ACP y el Concejal de Urbanismo para estudiar asuntos de mutuo interés
- 27 de abril reunión para la ejecución de un convenio con Catastro
- 28 de abril, participación en la reunión URBACT URGE
- 13 de mayo, participación en la Comisión de Cultura.
- 13 de mayo, participación en la Comisión de Patrimonio
- 29 de junio, asistencia a la reunión de la Comisión Técnica Activatie
- 29 de junio, participación Comisión PEPRI
- 14 de julio, reunión con la Junta de Gobierno del Colegio de Administradores de Fincas para tratar asuntos de mutuo interés
- 15 de julio, reunión con la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos
- 19 de julio, reunión con la gerencia de ACP

- 23 de julio, reunión en el Registro del Colegios Profesionales de la Junta de Andalucía para la modificación de los estatutos particulares.
- 28 de julio, participación en la comisión PEPRI
- 6 de septiembre, reunión con representantes de la Plataforma formación Auzalan
- 8 de septiembre, asistencia al congreso CICOP 2021
- 9 de septiembre, asistencia a la jornada de Presentación del Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía, PITMA, 2021-2030
- 10 de septiembre, reunión con el Director General de AVRA, Juan Carlos del Pino
- 15 de septiembre, reunión con DOMINUS
- 16 de septiembre, reunión con directivos del COAAT Madrid, para tratar asuntos relativos a la oficina de tramitación de licencias y a la implantación del libro de incidencias electrónico.

- 20 de septiembre, comparecencia en la Comisión de Fomento de la Junta para presentar alegaciones de la LISTA
- 29 de septiembre, asistencia a la Comisión PEPRI
- 13 de octubre, asistencia a la celebración del día de la patrona del Colegio de Abogados

- 14 de octubre, reunión con el Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, para la elaboración de un convenio colaboración.
- 18 de octubre, reunión de la Mesa de la Construcción, ACP
- 19 de octubre, asistencia presentación PGOU
- 27 de octubre, asistencia a la reunión URBACT URGE
- 28 de octubre, reunión con DOMINUS
- 3 de noviembre, participación Comisión PEPRI
- 8 de noviembre, recogida de distintivos Zona Cardioasegurada, el Colegio dispone de un desfibrilador y se han realizado por parte del personal las preceptivas acciones formativas.
- 10 de noviembre, asistencia al Congreso ISVIS, organizado por AVRA
- 11 de noviembre, visita al Cohousing Residencial de mayores

Se añade en este punto, los convenios que se han firmado con distintas instituciones y empresas, para colaboración técnica, formación y patrocinios.

FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD GRANADA	Práctica estudiantes
ADESLAS	Sanidad
OTIS	Empresa – Patrocinador
MAPEI SPAIN, SA	Empresa – Patrocinador
URETEK SOLUCIONES INMOBILIARIAS	Empresa – Patrocinador
BANKIA	Empresa - Patrocinador
GRUPO PUMA	Empresa – Patrocinador

ROCKWOLL PENINSULAR, SAU	Empresa – Patrocinador
SIKA, SAU	Empresa – Patrocinador
MOBAGRES, SL	Empresa - Patrocinador
INFOEDITA COMUNICACIÓN PROFESIONAL, SL	Empresa - Patrocinador
ZARDOYA OTIS, SA	Empresa - Patrocinador

ETSIE

- Se han mantenido contactos con la ETSIE para colaborar en diferentes formaciones de posgrado: Cálculo de estructuras de madera aplicada a proyectos
- 13 de mayo, celebración del día del Patrón y Clausura del curso académico
- 21 de julio, reunión con el equipo directivo, los equipos de gobierno de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de Granada ETSIE UGR y COAATGR se reúnen para establecer líneas de colaboración de cara al curso que comenzó en septiembre. Ambas instituciones trabajan conjuntamente en beneficio de estudiantes y recién graduados.
- 24 de septiembre, representantes de la junta de gobierno asisten a la Presentación del proyecto LIFE Wood for Future.
- El día1 de octubre participación en la Inauguración del Curso Académico del curso académico 21-22 y del Máster en Rehabilitación Arquitectónica, un emotivo acto acompañado de una espléndida ponencia del profesor Dr. José Antonio Cañete.

2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

2.1.- VISADOS

El visado de los trabajos e intervenciones profesionales es un acto administrativo colegial que acredita la identidad y habilitación profesional del aparejador, arquitecto técnico o ingeniero de edificación autor del trabajo e igualmente acredita la corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa aplicable al trabajo de que se trate.
El departamento de visados tiene como principal actividad la tramitación y visado o registro, de los trabajos y documentos derivados de la actuación profesional de los colegiados.
Otra de las tareas más intensas del departamento es el asesoramiento técnico, ya sea por teléfono, email, o de forma personal. Entre los objetos de consulta más destacados, podemos encontrar la propia tramitación de los visados, las renuncias, las relacionadas con normativa, etc...
Como cada año, a lo largo del ejercicio, se efectuó un estudio y análisis estadístico para el ajuste de los gastos de gestión por tramitación de encargos profesionales, manteniéndose finalmente los mismos precios que se aplicaron en el año precedente.

DATOS ESTADÍSTICOS. RESUMEN DE VISADOS. AÑO 2021

Durante el año 2021, se ha constatado que la situación de alerta sanitaria producida a nivel mundial, no ha generado una crisis en el sector de la Construcción, de hecho este sector ha conseguido recuperar durante el ejercicio muchos de los niveles previos a la crisis del Covid-19, recuperando valores similares a los que teníamos a final de 2019, antes de la pandemia, e incluso hemos superado los obtenidos en los últimos 10 años.
Esto queda reflejado en los datos de las estadísticas de visado de este año, realizado desde este Departamento, y que a continuación os mostramos y analizamos.

A nivel general, en primer lugar, se presenta una tabla en la que se recogen los totales de actuaciones profesionales visadas, separadas por tipo de intervención, que se han visado o registrado durante todo el año.
También se recoge en la tabla, los Presupuestos de Ejecución Material de las obras realizadas en los encargos de: Proyectos, Direcciones y Seguridad y Salud.
Con esta última columna, podemos hacernos una idea, del volumen de capital que se ha invertido en edificación en 2021.

ACTUACIONES 2021	Nº ACTUACONES PROFESIONALES	PEM
Dirección ejecución obra, con arquitecto	1.117	252.320.610
Direcciones de obra Arquitecto Técnico	556	17.080.659
Certificados, informes, tasaciones…	1.924	
Proyectos: Reforma, Naves, demoliciones,..	462	13.731.609
Estudios de Seguridad y Salud	584	86.641.401
Coordinación de Seguridad y Salud	1.045	350.776.430
TOTAL	**5.688**	**720.550.709**

El mayor nº de intervenciones visadas corresponde a los trabajos relacionados con Certificados, Informes, Mediciones, Valoraciones, etc...
En similar cuantía, los siguen la suma de trabajos relacionados con Dirección de Ejecución de Obra y Coordinaciones de Seguridad y Salud, que habitualmente se contratan de forma conjunta.

En el siguiente gráfico de pastel, se puede comprobar rápidamente, la proporción que tiene cada uno de estos grupos de los distintos tipos de actuaciones profesionales.

En la siguiente tabla se aprecia la evolución que en el departamento de visados ha tenido en cuanto al número de intervenciones presentadas. Se muestra la evolución del número TOTAL de visados en los últimos años, desde 2013 hasta la actualidad, y para tener una imagen más gráfica, se incluye también un gráfico de columnas, donde se aprecia esta evolución de forma más intuitiva.

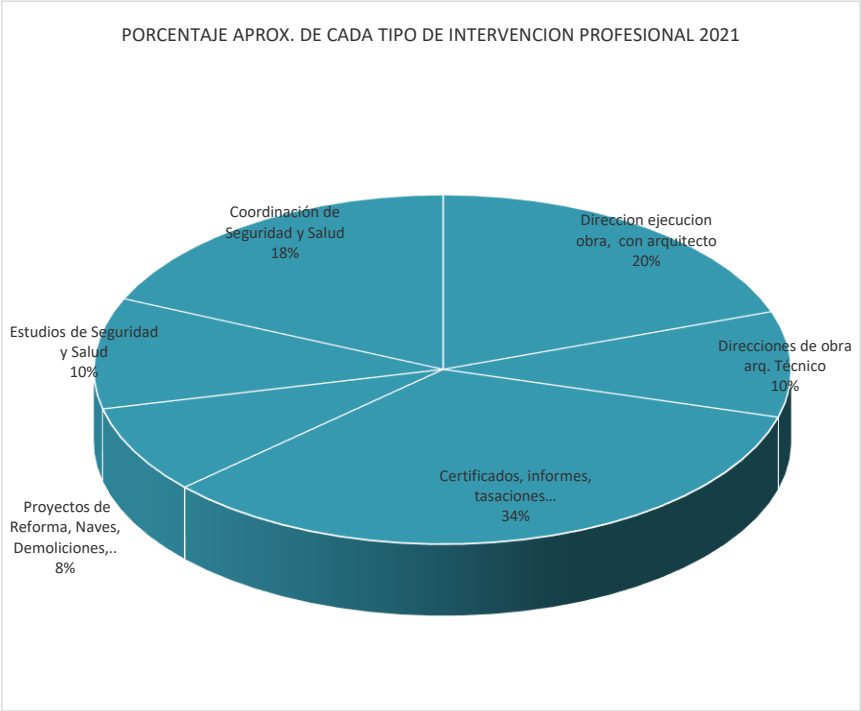

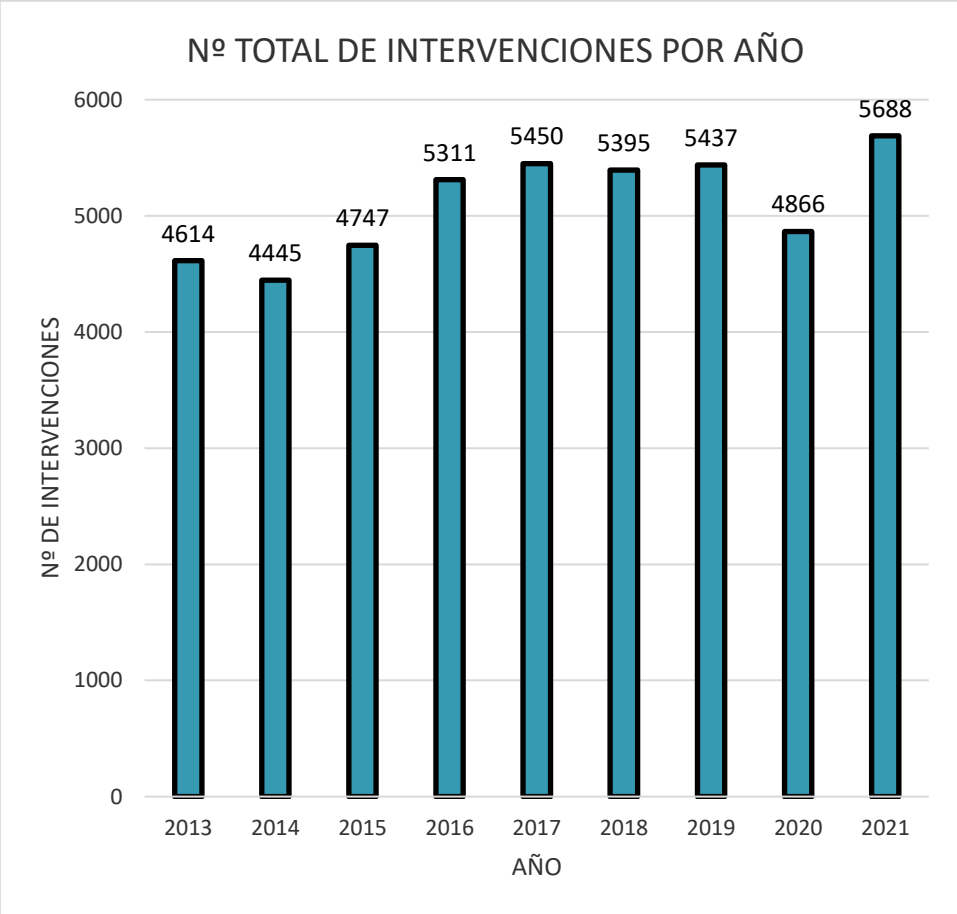

RESUMEN VISADOS AÑO 2013 al 2021. SEGÚN TIPO DE INTERVENCION									
ACTUACIONES PROFESIONALES	**Nº VISADOS**								
	2013	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Dirección ejecución obra, con arquitecto	782	681	718	801	828	859	968	867	1117
Direcciones de obra arq. Técnico	206	430	488	560	573	524	521	477	556
Certificados, informes, tasaciones…	2.052	2.008	2.084	2.232	2.209	2.253	2049	1763	1924
Proyectos de Reforma, Naves, Demoliciones,..	382	290	379	379	434	379	370	397	462
Estudios de Seguridad y Salud	543	434	482	532	563	496	507	511	584
Coordinación de Seguridad y Salud	649	602	596	807	843	884	1022	851	1045
TOTAL	**4.614**	**4.445**	**4.747**	**5.311**	**5.450**	**5.395**	**5.437**	**4.866**	**5.688**

Se observa desde 2013 una ligera tendencia al incremento en el visado de actuaciones profesionales. Algunos años el incremento ha sido más significativo, por ejemplo en 2016, con un 12% más que el año anterior. Durante los años siguientes, del 2016 al 2019, el periodo es de estabilidad, con un nº de visados muy similar, que rondaban las 5.400 intervenciones anuales, con ligeras variaciones de aumento o descenso que no superaban el 2 %.

En 2020 se aprecian las consecuencias de la crisis sanitaria, con un descenso significativo de un 10,50 % con respecto al año anterior, aunque no de una forma tan alarmante como en un principio cabía esperar.

En el ejercicio 2021 se constata que la pandemia no ha incidido gravemente para el sector de la construcción. La recuperación ha sido bastante rápida y visible, de hecho, se han obtenido los mejores resultados estadísticos de los últimos 10 años, registrándose un incremento de un 17 % con respecto al 2020.

Sin tener en cuenta el año de la pandemia, con respecto a años anteriores, se aprecia una estabilidad sin grandes

variaciones, aunque manteniendo el ligero incremento. Con respecto a 2019 el incremento ha sido de un 4,5%.

En un análisis más detallado de la evolución del número de visados de los últimos años, se observa en la tabla siguiente la medida en la que han variado las actuaciones profesionales visadas, dentro de cada grupo de tipos de intervención.

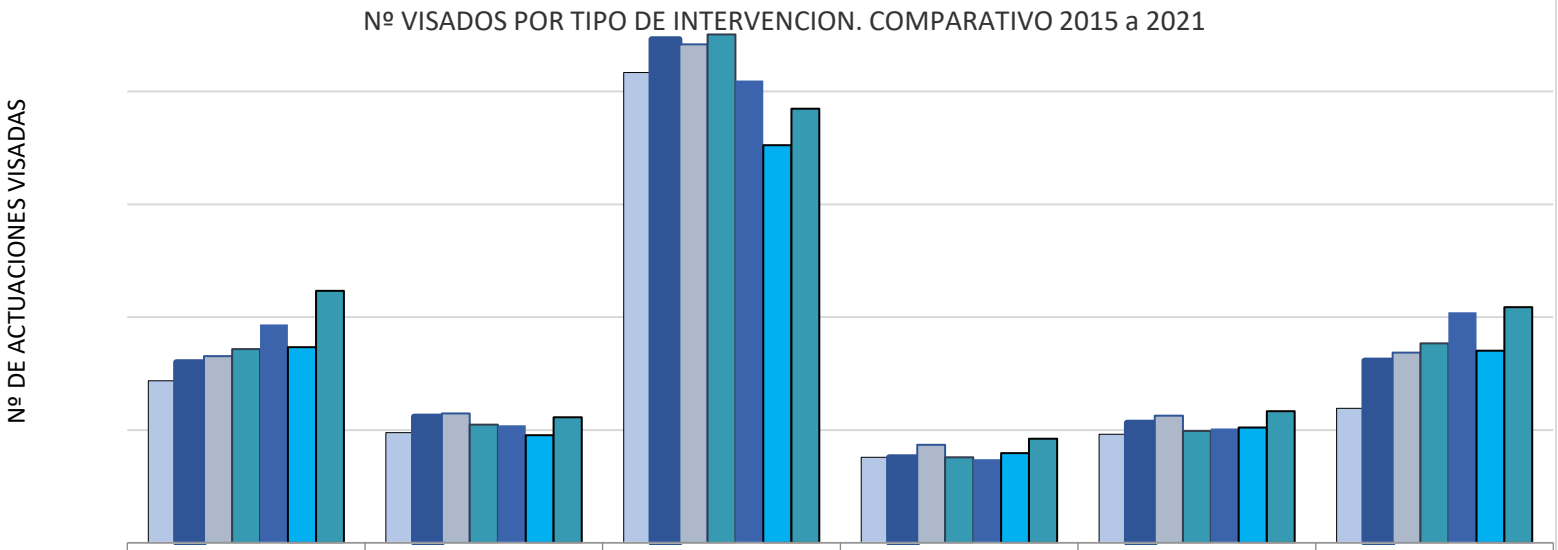

	Direccion ejecucion obra, con arquitecto	Direcciones de obra arq. Técnico	Certificados, informes, tasaciones…	Proyectos de Reforma, Naves, Demoliciones,..	Estudios de Seguridad y Salud	Coordinación de Seguridad y Salud
2.015	718	488	2.084	379	482	596
2.016	801	560	2.232	379	532	807
2.017	828	573	2.209	434	563	843
2.018	859	524	2.253	379	496	884
2.019	968	521	2049	370	507	1022
2.020	867	477	1763	397	511	851
2.021	1117	556	1924	462	584	1045

En casi todos los grupos se ha producido un incremento en el número de visados, que no solo supera los datos del 2020, sino también los de años anteriores. Sólo el bloque de intervenciones de certificados, informes, tasaciones, etc. se aprecia un descenso, debido mayoritariamente, a la no exigencia del visado de dichas actuaciones.

Es de resaltar, como el mayor incremento de actuaciones, se presenta en los bloques de Dirección de Ejecución de Obra y Coordinaciones de seguridad y salud, las cuales son de gran relevancia en nuestra profesión pues, la mayoría de las veces, son las que proporcionan a los técnicos las mejores condiciones en cuanto a Honorarios Profesionales se refiere.

Siguiendo con este estudio evolutivo de los visados, mostramos también la siguiente tabla y gráfica, donde se aprecia el incremento/decrecimiento producido desde el año 2005. En ambos, tabla y gráfica, se han representado dos de los tipos de actuaciones de más relevancia dentro de nuestro panorama laboral durante los últimos años: la Dirección de Ejecución de Obra (con arquitecto) y las intervenciones de Redacción de Estudios de S.S., además de apuntar el total de visados anual.

Muy lejana queda ya la fuerte crisis mundial soportada en 2010 que, aunque venía intuyéndose desde años precedentes, fue en ese ejercicio cuando se comenzó a apreciar de una forma brusca y demoledora. A partir de 2014 se produce un punto de inflexión para comenzar un ligero y continuado ascenso que, aunque se haya visto frenado en el año 2020, afortunadamente durante 2021 sigue su progreso ascendente.

COMPARATIVO AÑOS 2005-2.021			
	DIRECCIONES DE EJEC. OBRA	**ESTUDIOS DE SEGURIDAD**	**TOTAL VISADOS**
2005	3.676	2.182	12.500
2006	3.792	2.266	13.243
2007	3.127	1.872	11.782
2008	2.176	1.358	9.479
2009	1.588	1.161	8.037
2010	1.282	1.285	7.832
2011	1.149	864	6.051
2012	841	635	4.937
2013	782	543	4.614
2014	681	434	4.445
2015	718	482	4.747
2016	801	532	5.311
2017	828	563	5.450
2018	859	496	5.395
2019	968	507	5.437
2020	867	511	4.866
2021	1117	584	5.688

En esta gráfica se aprecia con mayor claridad la evolución del visado, para estos dos tipos de intervenciones, y del Total de visados realizados.

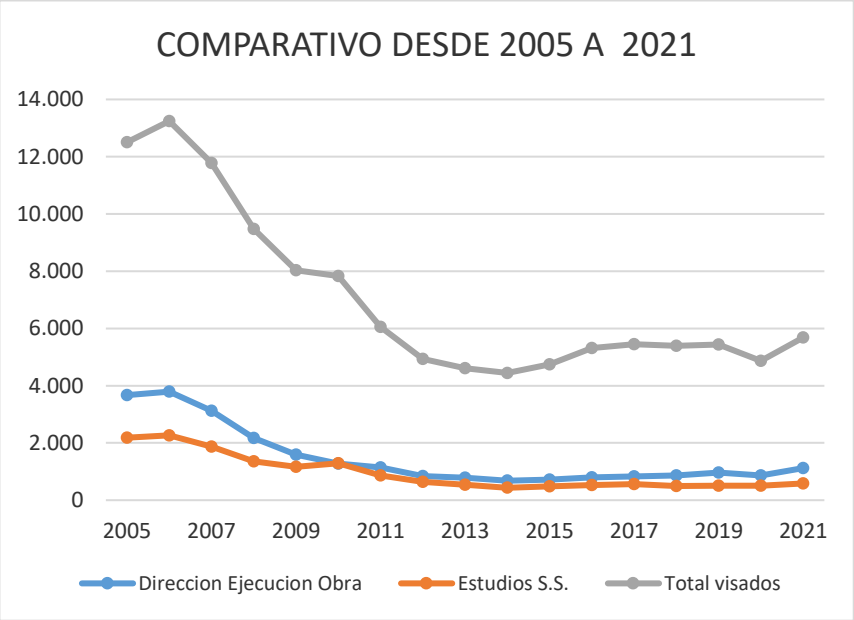

En el siguiente gráfico, se aprecia el porcentaje de expedientes visados mensualmente a lo largo del 2021.

Durante todo el año el porcentaje de visados mensual ha estado muy equilibrado, sin la concentración excesiva que se suelen producir en los meses de primavera, con la llegada del buen tiempo y el principio del verano. Prácticamente todos los meses se ha mantenido el mismo porcentaje, exceptuando el mes de agosto, al ser el mes habitual de descanso vacacional de los colegiados, el número de actuaciones visadas se reduce bastante. También los meses posteriores al regreso de las vacaciones, y durante el mes de diciembre, el volumen de visados disminuyó notablemente.

Pese a que el visado durante el mes de agosto baja considerablemente, el Colegio mantiene el servicio de Visados abierto, de forma telemática, durante todo este mes.

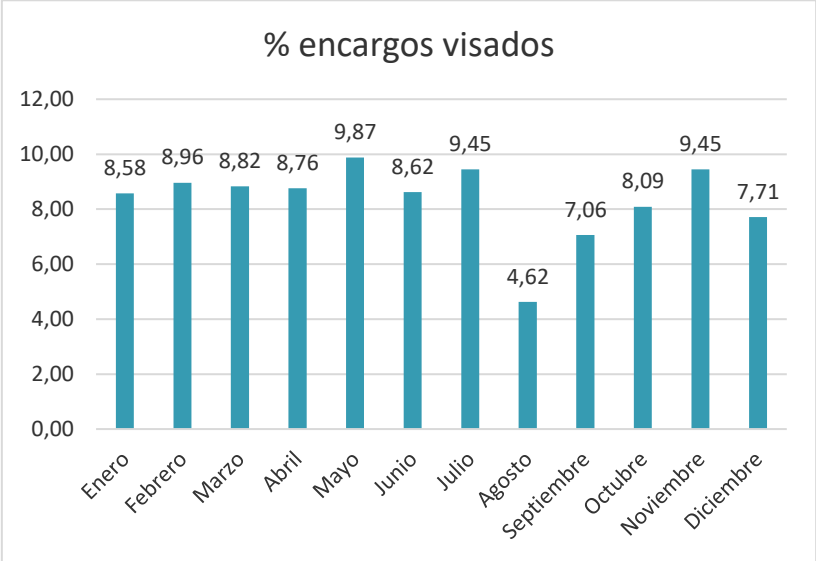

VISADO DE CERTIFICADO FINAL DE OBRA

La tramitación de documentación aneja que conllevan los Certificados Final de Obra es bastante considerable, teniendo en cuenta que en su mayoría están afectadas por el Código Técnico de la Edificación (anejos, documentación de control de calidad de materiales, actas de ensayos, etc...), así como el propio certificado final de obra, parcial o total.

Se han tramitado durante 2021 un total de 1.028 Certificados Final de Obra.

BONO VISADO

Mediante la Tarifa Plana de Visado, los colegiados que se acogen a la misma, tienen derecho al visado sin coste adicional alguno, durante un año completo, de todas las intervenciones profesionales establecidas en el convenio.
El colegiado que desee acogerse a dicha tarifa abonara un importe anual de 240,00 € más IVA, que podrá hacer efectivo en el momento de la firma del documento manifiesto, o bien en mensualidades de 20,00 € más IVA cada una, debiendo ser abonada la anualidad al completo, independientemente de la fecha de la firma del documento.

Este año 2021, se han visado o registrado un total de 1.165 encargos acogidos a Bono Visado, lo que supone un 26,09 % del total de expedientes tramitados.

VISADO ELECTRÓNICO

El visado digital ofrece al colegiado la ventaja de realizar todo el trámite de solicitud de visado desde su propio ordenador.
Le permite en todo momento conocer el estado en que se encuentra su expediente, modificar o subsanar deficiencias instantáneamente, ver el coste del trámite del visado, e incluso anexar documentos a cualquier encargo ya visado, aun cuando éste se hubiera visado en papel.
Durante el ejercicio 2021, se han tramitado tan solo 66 encargos en papel, lo que supone que, el porcentaje aproximado de encargos que se visaron a través de la plataforma digital fue del 98,50 %

VISADO COLABORACIÓN ENTRE COLEGIOS

La tramitación de trabajos profesionales fuera de la demarcación colegial se realiza a través de mecanismos de cooperación administrativa establecidas entre los distintos Colegios profesionales, a nivel nacional. Cuando la naturaleza del encargo está ubicada en un municipio que radica fuera del ámbito territorial

de actuación del Colegio, éste actúa como "gestor", enviando la documentación sujeta a trámite, al Colegio "visador", que será el que vise y selle el documento aportado por el Técnico.

En el ejercicio 2021 hemos tramitado un total de 212 encargos bajo la colaboración entre Colegios.

2.2 DEPARTAMENTO TÉCNICO

BIBLIOTECA

Durante el ejercicio 2021 el fondo bibliográfico de nuestra biblioteca se ha visto incrementado con diversas publicaciones, de índole técnico, guías sobre todo relacionadas con la dirección de ejecución de obra, instalaciones, eficiencia energética y accesibilidad.

SERVICIOS

-Servicio de Lectura y consulta en Sala

Es el servicio más utilizado por los usuarios, y al que tiene acceso cualquier persona, estando todo el fondo existente a disposición de ser consultado.

-Préstamo a Domicilio

Este servicio está reservado a Colegiados que así lo acrediten. Podrán tener en su poder hasta tres libros durante un máximo de veinte días, quedan excluidos de préstamo a domicilio obras antiguas, diccionarios, enciclopedias, agotados, materiales especiales,...

- Servicio de Referencia e Información Bibliográfica

Se trata de un servicio de información personalizada para dar una respuesta rápida y segura a preguntas muy concretas y de actualidad. En nuestro caso principalmente se trata de normativa y legislación. También existen en la biblioteca numerosas obras de referencia, diccionarios, enciclopedias generales y especializadas, anuarios, etc. Existen bases de datos sobre construcción, materiales y productos, de normativa y legislación.

Otro servicio que presta la biblioteca es el de venta de libros, tanto de ediciones propias del Colegio como de otros organismos y cualquiera que demande el colegiado.

EQUIPOS DE MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO

El Colegio tiene a disposición de los colegiados para su alquiler, en las condiciones que se especifican en cada caso en nuestra página web:

- Una estación total Leica Geosystem.
- Analizador Acústico Brüel and Kjaer.
- Luxómetro.
- Cámara Termográfica e Higrómetro.
- Dos equipos de GPS Leica Zeno 20, dada la demanda de este equipo al principio del ejercicio se adquirió uno nuevo.

MES	Estaciones Totales	Analizador acústico	Cámara termografica	Luxómetro	GPS	Distanciometro	TAQUIMETRO	MAQUINA IMPACTO	HIGOMETRO	ESCLEROMETRO
Enero	6	0	4	0	34	1	0	0	0	0
Febrero	1	1	2	0	31	0	0	0	0	0
Marzo	4	0	1	0	43	1	3	0	0	0
Abril	1	1	0	0	36	0	0	1	1	1
Mayo	3	3	2	0	36	1	0	2	0	1
Junio	3	0	2	0	31	0	0	0	0	0
Julio	6	1	5	0	34	2	0	0	0	1
Agosto	3	1	0	0	14	0	0	0	0	1
Septiembre	5	0	1	0	31	4	0	1	0	0
Octubre	3	3	0	0	36	0	0	0	0	0
Noviembre	3	0	2	0	40	1	0	0	0	0
Diciembre	1	3	0	0	35	0	0	0	0	0
TOTAL	**39**	**13**	**19**	**0**	**401**	**10**	**3**	**4**	**1**	**4**

2.3 BOLSA DE TRABAJO

Bolsa de trabajo-solicitudes de particulares

Con esta bolsa de trabajo se gestionan las solicitudes de particulares que precisan un arquitecto técnico para un trabajo concreto y funciona como un turno rotatorio.

Bolsa de trabajo-ofertas de empresas en la Web

Las empresas, mediante una solicitud, suben su oferta a la páginy los colegiados tienen acceso a la misma.

Bolsa de trabajo-listado de peritos judiciales

Colegiados dispuestos a actuar como peritos judiciales. Dado que el listado se manda a principio de año a los distintos juzgados, la inscripción a esta bolsa tiene unos plazos; se comienzan a pedir las solicitudes en el mes de octubre, y se cierra el plazo a mediados de diciembre para su confección y envío. Estos listados se remiten a los organismos dependientes de la administración de justicia.

Bolsa de trabajo-listado peritos terceros

Listas de peritos terceros en el procedimiento extraordinario de comprobación de valores por el sistema de tasación pericial contradictoria, el sistema es idéntico que el de Peritos judiciales. Estos listados se remiten a los organismos dependientes del Ministerio y de la Consejería de Hacienda.

Bolsa de trabajo-ITE

Cumplimiento efectivo de la obligación de los propietarios y comunidades de propietarios para realizar la Inspección Técnica de Edificios (ITE solicitada por propietarios y comunidades) .

Bolsa de trabajo-certificación energética de edificios

El RD 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, establece la obligación de poner a disposición de los compradores o usuarios de los edificios un certificado de eficiencia energética, que deberá incluir información objetiva sobre la eficiencia energética de un edificio y valores de referencia tales como requisitos mínimos de eficiencia

energética; con el fin de que los propietarios o arrendatarios del edificio o de una unidad de éste puedan comparar y evaluar su eficiencia energética.

	2017	2018	2019	2020	2021
Peritos Judiciales	152	147	156	156	90
Peritos Terceros	157	154	156	156	90
IEE	165	177	183	183	99
CEE	175	185	187	187	106
Particulares	178	186	192	192	114

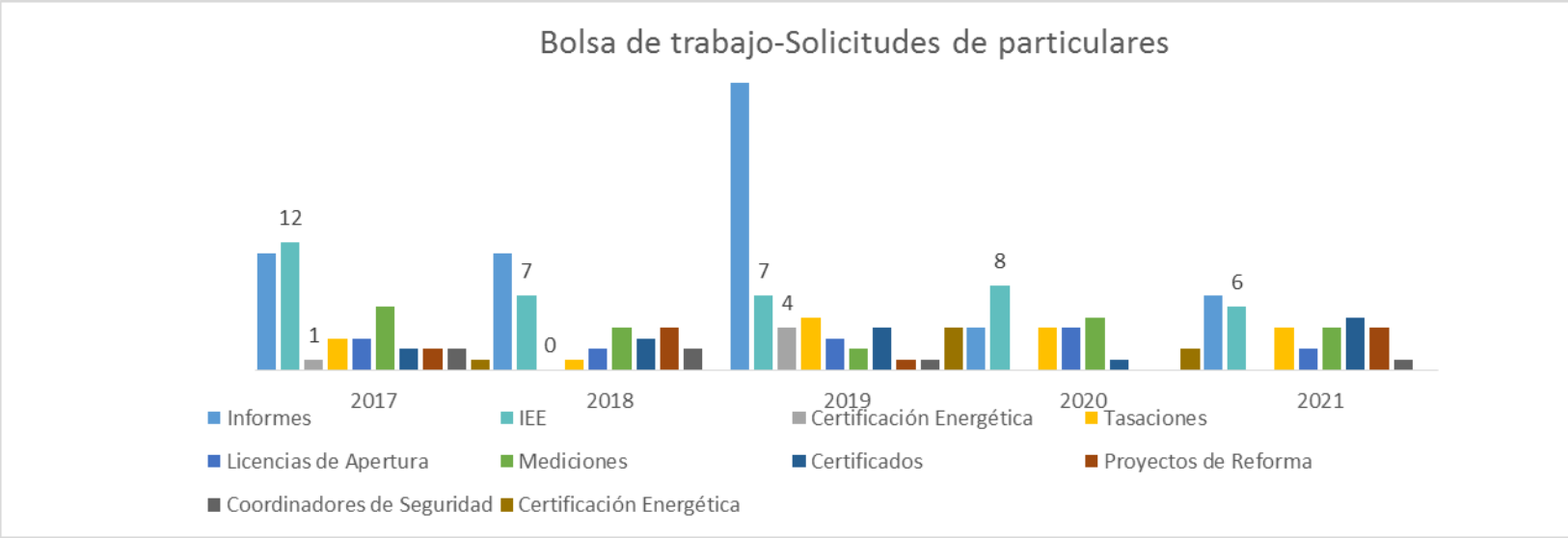

2.4 ASESORÍA JURÍDICA

Dando cumplimiento a la Ley 25/2009, de 22 de diciembre de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y, en concreto de conformidad con el art. 11 de la Ley 2/1974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales, se impone a las organizaciones colegiales, sujetas al principio de transparencia en su gestión, la obligación de elaborar y publicar una Memoria Anual. Entre sus contenidos, figura la actividad que durante el año, ha realizado la Asesoría Jurídica del Colegio.

Dentro de este servicio colegial, se distingue la asistencia jurídica al Colegio, al Colegiado y a los consumidores y usuarios. Dentro de este servicio se pueden distinguir tres grandes grupos:

A) ASESORÍA:

1º.- Consultas: La Asesoría Jurídica siempre ha atendido las consultas realizadas por los colegiados, bien personalmente, por teléfono o por escrito, dada la situación en la que continuamos en el año 2021 por el COVID, es necesario para la seguridad y salud de todos, atender y resolver las consultas de los colegiados por teléfono y por escrito, así como las consultas planteadas por la Junta de Gobierno y por los usuarios y consumidores. Todos los colegiados tienen a su disposición una asesoría en materia jurídica para cualquier cuestión que se les plantee como consecuencia de su actividad profesional.

Se atienden, igualmente, las consultas realizadas por los usuarios respecto de los trabajos realizados o encargados a Arquitecto Técnico.

2º.- Redacción de Informes: A solicitud de la Junta de Gobierno, a petición de los Colegiados y de los Juzgados y Administraciones.

3º.-Tramitación de expedientes: la Asesoría Jurídica se encarga de tramitar las reclamaciones recibidas por los colegiados como consecuencia de su actividad profesional tanto las que se encuentran amparadas por el seguro de responsabilidad civil, como las que están fuera de la cobertura del seguro. Los colegiados que tienen su responsabilidad civil profesional asegurada en la mutua de seguros a prima fija Musaat, cuando reciben una reclamación amparada por su seguro, a través de la Asesoría Jurídica del Colegio se inicia el expediente formalizando el parte de comunicación de daños a Musaat suscrito por el mutualista, recabando la documentación obligatoria que hay que adjuntar y su posterior remisión a Musaat quedando cubierta tanto la responsabilidad civil como la defensa y asistencia jurídica del colegiado mutualista y tanto judicial como extrajudicialmente.

En el año 2021 se han iniciado 22 expedientes de reclamación por Responsabilidad Civil, de los que 10 son reclamaciones extrajudiciales y 12 judiciales.

4º.-Recursos. Del mismo modo, la Asesoría Jurídica prepara el expediente correspondiente si se plantea algún recurso contra acuerdo de la Junta de Gobierno o acto colegial, en 2021 se ha interpuesto un Recurso de Alzada contra acto colegial, igualmente, expediente Informativo y/o Disciplinario cuando se presenta una denuncia contra colegiado, en 2021 se ha tramitado un solo expediente.

5º.- Asistencia de la Asesora Jurídica del Colegio a las sesiones de Juntas Generales.

B) DEFENSA JURÍDICA:

1º.- Defensa de los colegiados y de la profesión ante las Administraciones, primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa, concretamente en el año 2021, se tramitan dos recursos contencioso administrativos.

2º.- Reclamaciones de honorarios devengados por los colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, realizándose gestiones

extrajudiciales de cobro, en algunos casos con resultados inmediatos satisfactorios.

3º.- Se continúa reclamando judicialmente, por parte de la Asesoría Jurídica, a los colegiados que han causado baja por impago de cuotas colegiales durante un año. Por una parte se sigue la tramitación de las ya iniciadas en años anteriores hasta su total terminación bien por el pago de la cantidad reclamada o bien el archivo de las actuaciones por su imposibilidad de cobro. Este año 2021 se han cobrado 3 reclamaciones y se han interpuesto dos reclamaciones mediante procedimiento monitorio.

C) OTROS:

1º.- Cumplimentar los oficios procedentes de los Juzgados y de otras administraciones, concretamente en el año 2021 se han cumplimentado 8 peticiones formuladas por los Juzgados.

2º.- Se mantiene la labor de seguimiento, en conexión con el Consejo General, de las Sentencias dictadas por el Tribunal Supremo y por los distintos Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas, en relación con los recursos contenciosos administrativos sobre el tema de atribuciones profesionales, adoptándose criterios sobre el tema que, junto con la Ley 12/86, y la Ley de Ordenación de la Edificación, nos aclara la capacidad legal para elaborar y suscribir determinados proyectos de obra; y con la Asesoría Jurídica de Musaat en cuanto al tema de responsabilidad Civil Profesional y sobre todo en el tema de sentencias dictadas en asuntos seguidos por accidente laboral.

3º.- Certificados e informes a petición de los Colegiados, concretamente para su posterior presentación en la Notaría durante el año 2021 se han solicitado y se han realizado tres certificados.

4º.- Procedimientos informativos y/o disciplinarios, durante el año 2021 se ha elevado a Junta de Gobierno una solicitud de apertura de expediente frente a colegiado, la cual fue objeto de apertura de expediente disciplinario y fue resuelto sin sanción.

5º.- Quejas y reclamaciones presentadas por consumidores y usuarios, en el año 2021 se han presentado dos quejas de consumidores contra colegiados, las cuales han sido resueltas

-Número total de quejas o reclamaciones: 2

-Número total de quejas en tramitación: 0

-Número total de quejas resueltas: 2

-Número total de quejas desestimadas: 2

6º.- Conflictos de intereses no ha habido durante el año 2021.

3 ACTIVIDADES TÉCNICAS

3.1 CURSOS Y JORNADAS

En el año 2021 se han llevado a cabo numerosas acciones formativas y se han compartido infinidad de cursos y jornadas propuestos por Colegios de otras demarcaciones.

El Colegio de Granada se posiciona destacadamente entre aquellos que ofrecen este tipo de eventos. Aunque ya se ha retomado la formación presencial, sigue imponiéndose el seguimiento de la formación de manera telemática.

Se relacionan a continuación las propuestas de nuestro Colegio durante el año 2021:

- JORNADA SOBRE SOLUCIONES PARA INTERIOR Y EXTERIOR CON PLACAS DE YESO LAMINADO PLACO, celebrada el 19 de enero.
- El día 2 de febrero tuvo lugar la CHARLA DE PRESENTACIÓN DEL CURSO SOBRE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ARQUITECTOS TÉCNICOS

- El 3 de febrero se impartió la CHARLA-PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
- JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LA III EDICIÓN DEL CURSO DE PREPARACIÓN PARA EL ACCESO DE TÉCNICOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, desarrollada el 9 de febrero para todos los interesados en el curso que comenzaría en breve

- El 16 de marzo se impartió la JORNADA SOBRE EXPERIENCIAS EN REPARACIÓN Y PREVENCIÓN DE DAÑOS EN ESTRUCTURAS SOMETIDAS A SISMO con gran repercusión a nivel nacional
- El 13 de abril se celebra la JORNADA SOBRE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 169 BIS DE LA LOUA a la que se invitan a todos los Colegios de Andalucía con un gran seguimiento
- SISTEMAS DE AISLAMIENTO TÉRMICO EXTERIOR (SATE) Y REHABILITACIÓN CON MORTEROS DE CAL HIDRÁULICA NATURAL, desarrollada el 22 de abril
- Celebrada el 19 de mayo, JORNADA SOLUCIONES PARA PATOLOGÍAS CON INYECCIONES DE RESINA EXPANSIVA
- El 25 de mayo se imparte dentro den nuestro ciclo formativo de MENTORES: FISCALIDAD, FINANZAS Y TECNOLOGÍA
- El 28 de junio y como parte de la formación continua y destinada a los integrantes del Grupo Técnico de Intervención y Edificación del PLAMSIGRA, se celebran las JORNADAS SOBRE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA EN EDIFICACIONES AFECTADAS POR ESFUERZOS SÍSMICOS

- JORNADA SOBRE LA LEY PARA EL IMPULSO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA (LISTA), celebrada el 2 de julio para su análisis ante su inminente publicación.
- El 13 de septiembre tuvo lugar la JORNADA SOBRE ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN
- El 29 de septiembre se celebró la JORNADA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA. RETOS Y OPORTUNIDADES PARA ANDALUCÍA EN EL HORIZONTE 2030 con el fin de informar a los colegiados del importante nicho de trabajo
- VERBENA 2021-2022
- MESA DE DEBATE SOBRE INTERVENCIONES EN CONJUNTOS HISTÓRICOS
- JORNADA INFORMATIVA SOBRE PROGRAMAS DE AYUDAS EN REHABILITACIÓN ENERGÉTICA

Cursos

- CURSO DE EXPERTO EN DERECHO URBANÍSTICO, comenzó el día 10 de febrero
- CURSO SOBRE LA LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y CTE.
- MARCO JURÍDICO Y NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN PARA TÉCNICOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- MENTORES: MUJERES ARQUITECTAS TECNICAS, celebrado con motivo del día de la mujer, tuvo un gran seguimiento
- OBRAS, ARQUITECTURA Y LEGISLACIÓN SECTORIAL EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- MARCO JURÍDICO GENERAL EN LAS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- MARCO JURÍDICO Y NORMATIVA DE CONSTRUCCIÓN PARA TÉCNICOS EN LAS ADMNISTRACIONES PÚBLICAS
- CURSO SOBRE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ARQUITECTOS TÉCNICOS, interesante acción para el mejor desarrollo profesional.

- GEORREFERENCIACIÓN Y MANEJO DE GPS ZENO 20
- AUTORIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES. TRAMITACIÓN Y REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.
- TASACIONES Y VALORACIONES
- DISCIPLINA URBANISTICA
- MESA DE DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL RÉGIMEN DE EDIFICACIONES EN SUELO RÚSTICO
- REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS.

3.4 COMISIONES

Objeto y Finalidad

Las Comisiones de Trabajo son grupos de colegiados del Colegio de Aparejadores de Granada, que se crean con el objetivo de estudiar asuntos profesionales concretos de interés general para la profesión (redacción de documentación técnica, desarrollo de programas y manuales técnicos, redacción de alegaciones de apoyo se realiza estudiando aspectos muy concretos relacionados con nuestra profesión, difundiendo a todos los colegiados los resultados del trabajo realizado por la comisión. Para conseguir estos resultados, las CTs siempre fijarán sus objetivos antes de su puesta en marcha.

Las CTs tienen como **FINALIDAD**:

- Compartir el conocimiento
- Fomentar la participación de los colegiados
- Fomentar el trabajo en equipo

- Compartir experiencias de trabajo entre los colegiados
- Difusión de los documentos resultantes del trabajo de las mismas

A continuación se detalla un listado de las comisiones de trabajo que se han realizado en el Colegio:

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

Durante el año 2021 se publicaron dos Guías de Accesibilidad, que han resultado todo un éxito. Se enviaron a todos los Colegios de Arquitectos Técnicos de España, y se recibieron felicitaciones por parte de muchos. Desde la comisión se sigue trabajando en la realización de una serie de infografías que sirvan de utilidad a los compañeros y al resto de la sociedad.

Fechas de las reuniones celebradas por la comisión:

25 de febrero de 2021

2 de marzo de 2021

20 de julio de 2021

30 de septiembre de 2021

COMISIÓN DE URBANISMO

La Comisión de Urbanismo se ha convertido en todo un referente en el área, en el que participan además juristas y profesionales de reconocido prestigio de otras profesiones de manera activa. Durante todo el año se han abordado asuntos de interés de la provincia de

Granada. Tras la aprobación de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA) se organizaron a través de la Comisión unas jornadas de presentación de la misma a las que asistieron más de 500 personas de toda Andalucía.

Las herramientas del Foro, y el Blog, nacidas en el seno de la Comisión, continúan con una altísima participación, tanto de ciudadanos como de profesionales.

Fechas de las reuniones celebradas por la comisión durante el ejercicio:

12 de enero de 2021

30 de junio de 2021,

27 de julio de 2021

22 de septiembre de 2021

Reunión PGOU con el concejal de urbanismo, Mesa Trabajo PGOU

20 de abril de 2021, Revisión Temas urbanismo blog, foro urbanismo,

25 de junio de 2021

27 de agosto de 2021, Revisión foro urbanismo, Conclusiones reunión julio edición artículo blog, Planificación reuniones comisión después verano.

30 de septiembre de 2021

11 de octubre de 2021.

Mesa Debate – URBANISMO, 26 de octubre de 2021.

23 de noviembre de 2021.

3 de diciembre de 2021·

20 de diciembre de 2021

COMISION BIM

Con esta Comisión de trabajo se pretende organizar una serie de jornadas en colaboración con diferentes empresas de software informático a través de las cuales los colegiados puedan conocer los principales programas y fomentar su uso.

Fechas de las reuniones realizadas durante el ejercicio:

13 de septiembre de 2021,

3 de noviembre de 2021

28 de septiembre de 2021

COMISION DE SEGURIDAD Y SALUD

A través de esta comisión se está realizando el estudio de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud y a través de la misma se pretende realizar una serie de jornadas informativas sobre su trabajo.

Se han iniciado los trabajos para la elaboración de material para la gestión de la prevención en obras de construcción y su puesta a disposición de los colegiados:

- Gestión de la prevención en obras sin proyecto.

- Formación en materia preventiva en el sector de la construcción.

- El recurso preventivo en las obras de construcción.

- La subcontratación en el sector de la construcción.

Asimismo se está organizando un Curso de Coordinador en materia de Seguridad y Salud.

Fechas de las reuniones celebradas durante el ejercicio:

29 de septiembre de 2021

06 de octubre de 2021

20 de octubre de 2021

27 de octubre de 2021

24 de noviembre de 2021

4. ACTIVIDADES COLEGIALES

4.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante este ejercicio poco a poco se han retomado bastantes de nuestros habituales eventos, se relacionan a continuación:

- 20 de mayo Inauguración de salón de actos y exposición en honor a nuestros compañeros Manuel Gil y Pepe Salazar
- 21 de mayo, Torneo de Golf
- 2 de junio, misa en honor a nuestro Patrón San Juan de Ortega oficiada en San Matías
- 14 de junio, reunión con el Delegado Territorial De Fomento, Infraestructuras, Ordenación Del Territorio, Cultura Y Patrimonio Histórico en Granada
- 18 de junio, toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno
- 6 de septiembre, Cultos a la Patrona Nuestra Señora de la Angustias
- 7 de octubre, reunión con los técnicos municipales de la Costa y Alpujarra y con los colegiados de esta demarcación
- El 20 de octubre se celebra la ya tradicional Verbena actividades 2022

- 29 de octubre, Acto de entrega de distinciones 50 y 25 aniversario y mejores expedientes, 2020 y 2021. El acto institucional se desarrolló en el Salón de Actos de la ETSIE y la copa posterior en los jardines de esta.
- El día 4 de noviembre, comienza el ciclo de conferencias de Conoce Granada Paseando.
    - 11 de noviembre, 2ª conferencia Conoce Granada Paseando
    - 18 de noviembre, 3ª conferencia Conoce Granada Paseando
    - 25 de noviembre, 4ª conferencia Conoce Granada Paseando
    - 9 de diciembre, 5ª conferencia Conoce Granada Paseando
    - 16 de diciembre, 6ª conferencia Conoce Granada Paseando
- 25 de noviembre, reunión Club running.
- 25 de noviembre, Junta Club Ciclista

OTROS EVENTOS

Comisión Senior

Punto de encuentro de compañeros Jubilados, para mantener el contacto no solo profesional, sino también personal y social.

Actividades realizadas durante el ejercicio:

El 19 de octubre se celebra la primera reunión para establecer el funcionamiento y las acciones a desarrollar

El 1 de diciembre se celebra una segunda reunión amenizada con café, para programar actividades para el próximo ejercicio

EXTENSIÓN COLEGIAL

CONSEJO ANDALUZ

Entre otras cabe destacar las siguientes acciones:

- 14 de enero comisión permanente extraordinaria
- 26 de enero comisión permanente extraordinaria
- 16 de abril, se publica en BOJA la modificación de los Estatutos particulares
- 14 de mayo, Pleno

- 24 de julio, comisión permanente
- 10 de septiembre, Pleno extraordinario
- 20 de septiembre, comisión permanente
- 24 de septiembre, Sesión Constitutiva del Pleno (Elecciones)
- 18 de octubre, reunión de la comisión ejecutiva
- 5 de noviembre, comisión permanente
- 19 de noviembre, reunión comisión presupuestos
- 3 de diciembre, Pleno
- 13 de diciembre, jornada de ayudas a la rehabilitación

CONSEJO GENERAL

Principales acontecimientos desarrollados durante el ejercicio 2020

- 29 de enero, Asamblea General
- 26 de febrero, Asamblea General Extraordinaria
- 26 de marzo, Asamblea General
- 30 de abril, Asamblea General Extraordinaria
- 28 de mayo, Asamblea General
- 25 de junio, Asamblea General Extraordinaria

- D- 9 de julio, Asamblea General
- 17 de septiembre, Asamblea General
- 22 de octubre, Asamblea General Extraordinaria
- 26 de noviembre, Asamblea General (Elecciones)
- 14 de diciembre, participación en el Grupo de Trabajo Enrédate
- 17 de diciembre, Asamblea General Extraordinaria

4.2.SECOL, SERVICIOS COLEGIALES

SECOL, SERVICIOS COLEGIALES, S.L.

Las funciones de SeCol, son entre otras, el asesoramiento a los colegiados sobre los diferentes tipos de aseguramiento en función de las necesidades de cada uno.

De acuerdo a las peticiones de los colegiados, se les asesora de cuál es el tipo de seguro de Responsabilidad Civil que mejor se adapta en función a su actividad profesional tanto a título individual personal como para Sociedades Profesionales, Multidisciplinares, etc.

Seguimos ofreciendo los descuentos a nuestros colegiados nóveles en sus primeros años de profesión, así como seguros por Cese de Actividad y los seguros para nuestros colegiados jubilados o inactivos.

Además de la Responsabilidad Civil Profesional, trabajamos otros tipos de seguros como son los seguros Multirriesgo, Accidentes, Responsabilidad Civil General y Seguros de Salud, este último, a través de una póliza Colectiva con la compañía Adeslas y que tiene muy buena

acogida por parte del colectivo tanto por sus coberturas como por las ventajas que tiene pertenecer a un colectivo. En 2021, 34 colegiados y sus familiares han formado parte de este colectivo que sigue creciendo mes a mes.

Una vez se informa al colegiado sobre el tipo de seguro, se realiza una propuesta de acuerdo a una solicitud previa. Esta propuesta es enviada al Colegiado para su estudio y conjuntamente resolvemos cualquier duda o aclaración que precise. Una vez aceptada la propuesta y firmada la documentación reglamentaria se emite la póliza.

Además de las pólizas individuales para la actividad profesional de nuestros colegiados, también informamos tanto a Promotores como a Constructores de los seguros propios de su actividad, ofreciendo también los servicios de Organismo de Control Técnico.

El seguro que más se trabaja desde SeCol, es la Responsabilidad Civil Profesional del Colegiado. Últimamente, se está demandando cada vez más el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional por Intervención Concreta pensado para colegiados que no ejercen la profesión habitualmente, o colegiados que quieren asegurar puntas de riesgo, etc…

En 2021 hemos asistido a diferentes Jornadas de Formación que han sido impartidas por Musaat (Mutua de seguros a prima fija) dentro del plan de Formación Continua.

Así mismo asistimos a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de asociados de Musaat que se celebró en Madrid el día 30 de junio de 2021.

OTRAS ACTIVIDADES

Reforma del Salón de Actos y entrada accesible.

Durante el ejercicio 2021 se llevaron a cabo las ogras de reforma y adecuación del Salón de Actos colegial y de la entrada accesible

5 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COLEGIAL

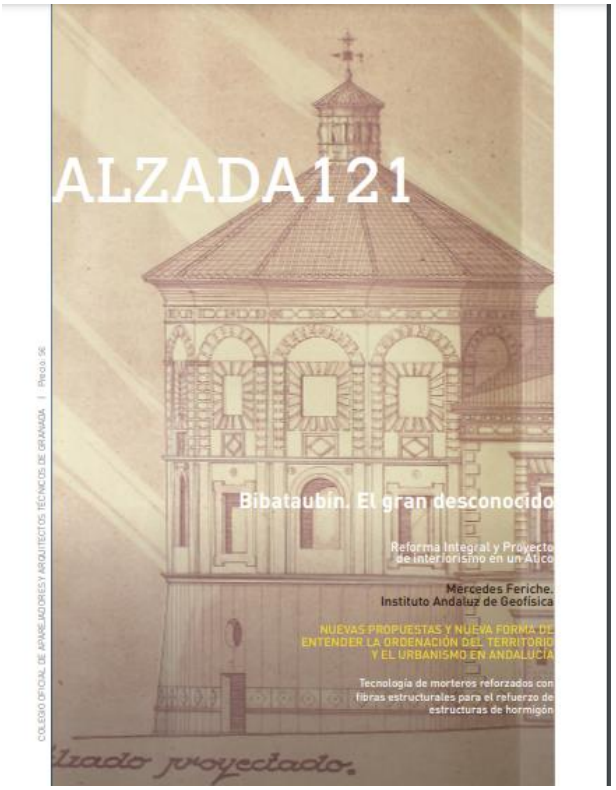

5.1 ALZADA

PAG 3

Saber llegar, saber estar y saber irse

NOW

Mercedes Feriche. Técnico Superior de Apoyo a Docencia e Investigación en el Instituto Andaluz de Geofísica

COLEGIO

Comisiones

Comisión de urbanismo

Comisión de accesibilidad

Hemos celebrado

FORMA T

MUTUAS

ELECCIONES COAATGR

ESPACIO JURÍDICO

El proyecto le Ley de Impulso para la Sostenibilidad de Andalucía (LISTA)

MANZANA 463

Bibataubín, el gran desconocido.

Ático, reforma integral y proyecto de interiorismo en un ático

INDEX

Tecnología de morteros reforzados con fibras estructurales para el

refuerzo

de estructuras de hormigón

UNIVERSIDAD

+INFO

5.2 REDES SOCIALES

Estadística redes sociales

facebook

estadísticas redes sociales
2021

Total de 'Me gusta' COAATs

1	CGATE	3536	10	Córdoba	1140
2	activatie	2804	11	Sevilla	1065
3	Valencia	2942	12	Tarragona	1092
4	**Granada**	**2507**	13	Mallorca	846
5	Madrid	2264	14	Málaga	799
6	Alicante	1470	15	Cuenca	664
7	Zaragoza	1436	16	Cáceres	442
8	Jaén	1246	17	Toledo	459
9	Murcia	1193	18	Cádiz	331

Publicaciones más vistas orgánicas

	1	2	3	4	5
alcance	2246	1558	1533	1468	1382

twitter

Ranking COAATs

	seguidores			posición			
	10/12/20	21/4/21	13/12/21	10/12/20	21/4/21	13/12/21	
Madrid	6573	6649	6718	1	1	1	–
Sevilla	6256	6395	6446	2	2	2	–
Barcelona	4842	4876	4962	3	3	3	–
Cuenca	3981	4002	4017	4	4	4	–
Granada	**3929**	**3960**	**4013**	**5**	**5**	5	–
Málaga	3902	3926	3946	6	6	6	–
Alicante	3763	3790	3805	7	7	7	–
Murcia	3722	3758	3758	8	8	8	–
Almería	3125	3135	3154	9	9	9	–
Valencia	3047	3087	3126	10	10	10	–
Cáceres	2972	3003	3028	11	11	11	–
Cádiz	2777	2788	2807	12	12	12	–
Albacete	2761	2781	2795	13	13	13	–
Córdoba	2748	2759	2765	14	14	14	–
Valladolid	2506	2523	2521	15	15	15	–
Mallorca	2294	2323	2369	18	18	16	⬆
Jaén	2315	2339	2360	17	17	17	–
Castellón	2341	2349	2358	16	16	18	⬇

nuevos seguidores

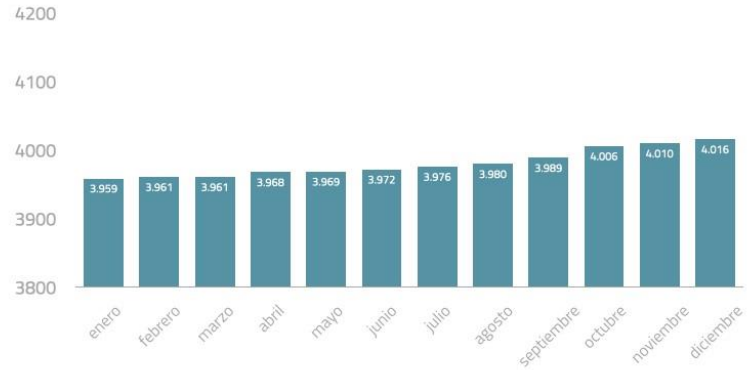

alcance de los tuits

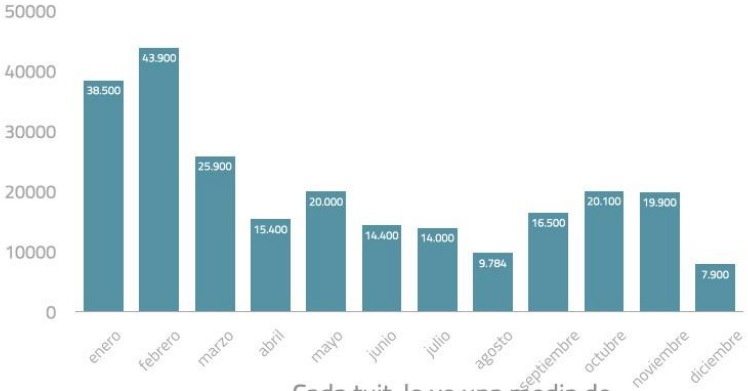

Cada tuit lo ve una media de
x personas (+20% respecto al año 2019)

twitter

Tuits más vistos

	1	2	3	4	5
alcance	14.462	9.524	6149	3246	3176

linkedin

nuevos seguidores

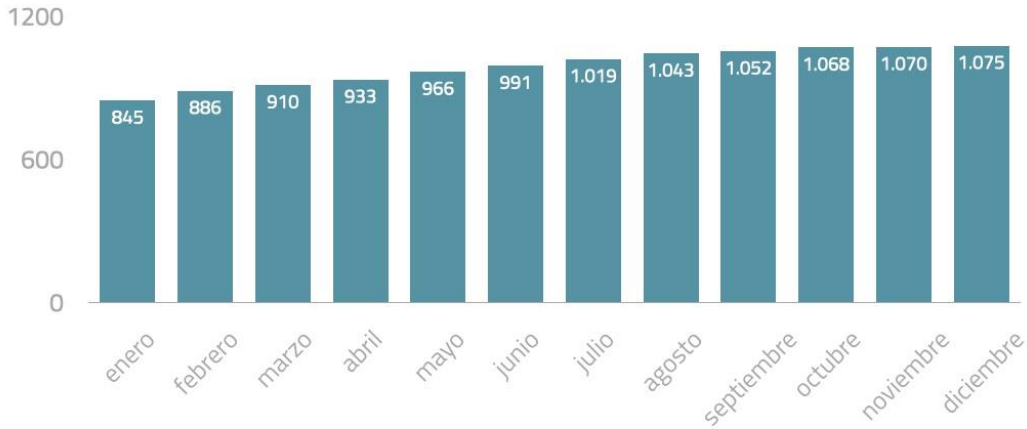

Características de los seguidores | Datos para: **Ubicación**

Ubicaciones principales

	Seguidores	% de seguidores
Granada y alrededores, España	290	32,88%
Madrid y alrededores, España	108	12,24%
Málaga y alrededores, España	86	9,75%
Sevilla y alrededores, España	67	7,6%
Barcelona y alrededores, España	40	4,54%
Valencia y alrededores, España	27	3,06%
Almería y alrededores, España	26	2,95%
Murcia y alrededores, España	23	2,61%
Marbella y alrededores, España	17	1,93%
Córdoba y alrededores, España	14	1,59%

instagram

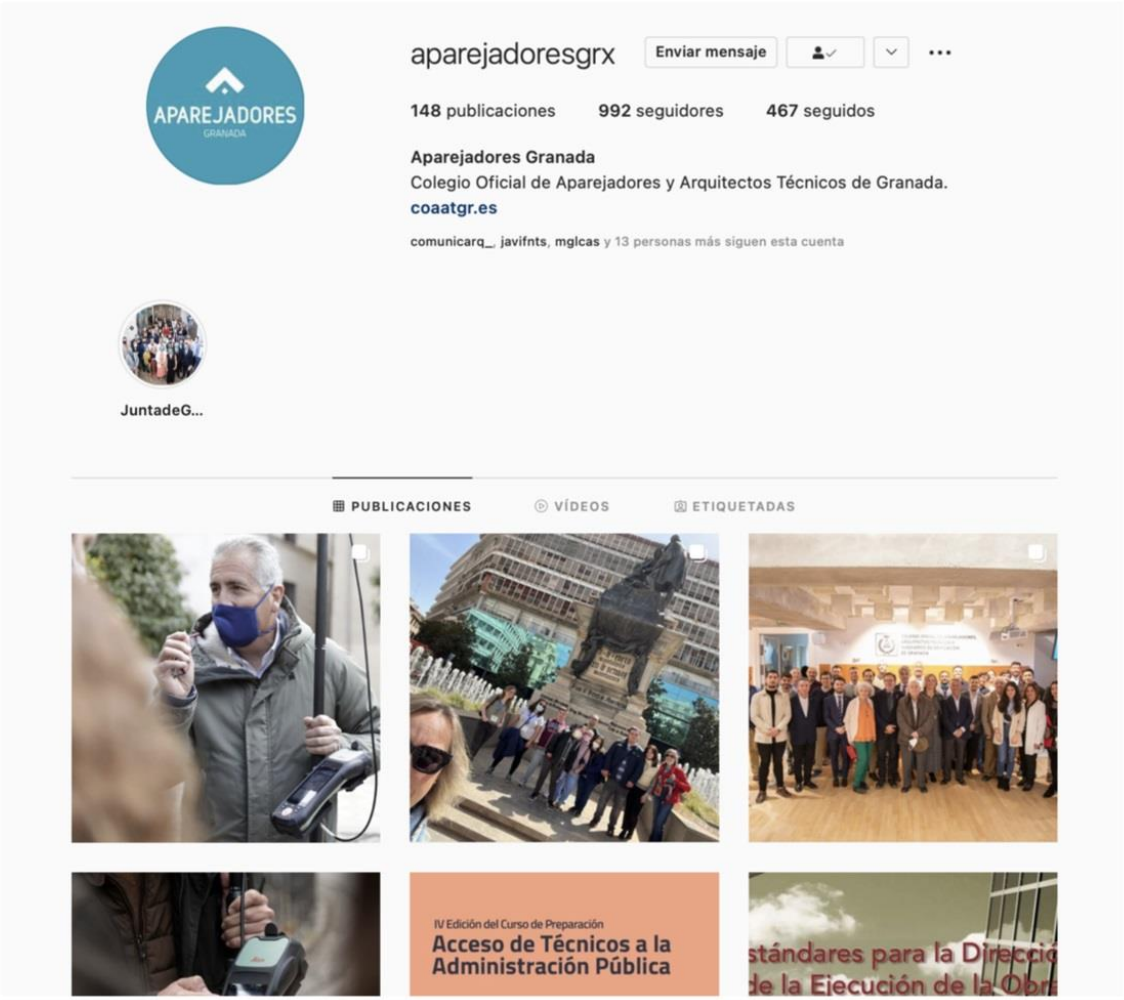
aparejadoresgrx
Enviar mensaje
148 publicaciones
992 seguidores
467 seguidos
Aparejadores Granada
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
coaatgr.es
comunicarq_, javifnts, mglcas y 13 personas más siguen esta cuenta
JuntadeG...
PUBLICACIONES
VÍDEOS
ETIQUETADAS
IV Edición del Curso de Preparación
Acceso de Técnicos a la
Administración Pública

instagram

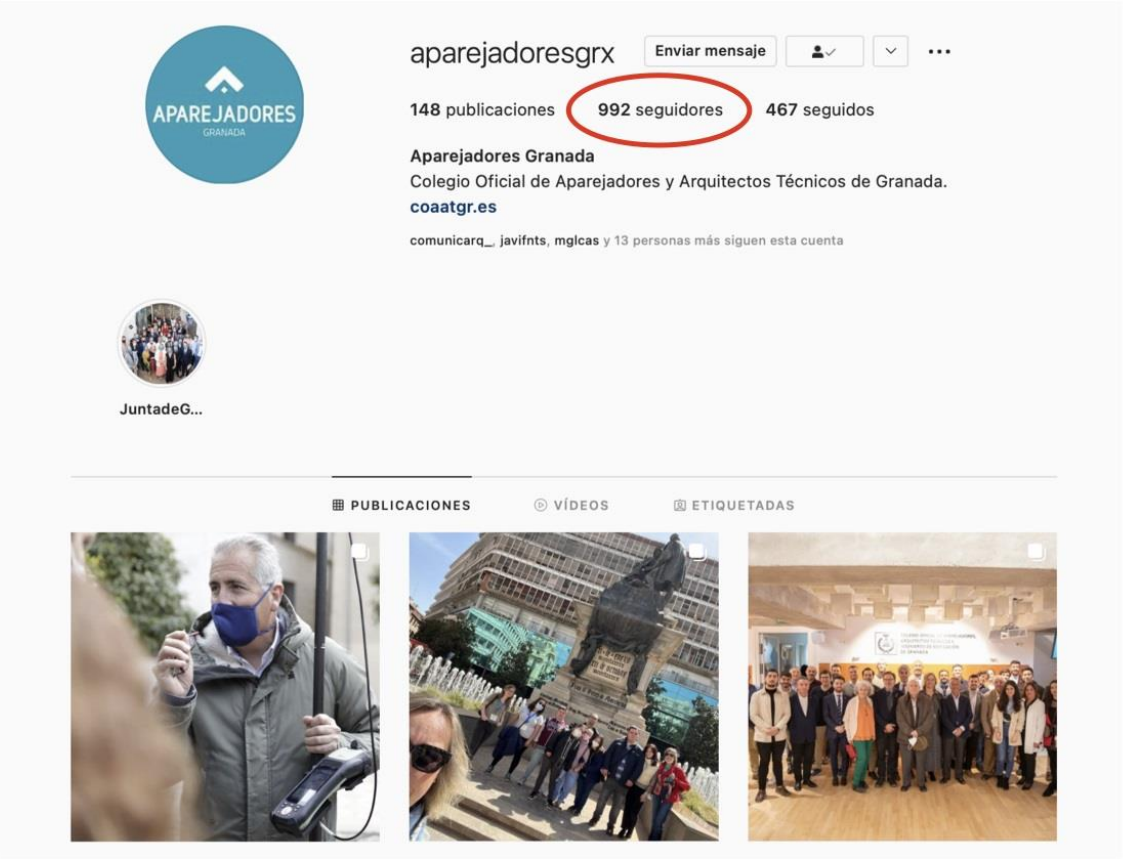
APAREJADORES
GRANADA
aparejadoresgrx
Enviar mensaje
148 publicaciones
992 seguidores
467 seguidos
Aparejadores Granada
Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
coaatgr.es
comunicarq_, javifnts, mglcas y 13 personas más siguen esta cuenta
JuntadeG...
PUBLICACIONES
VÍDEOS
ETIQUETADAS

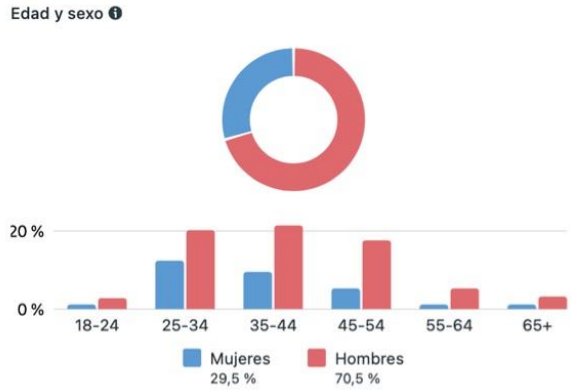
Edad y sexo
20 %
0 %
18-24
25-34
35-44
45-54
55-64
65+
Mujeres
29,5 %
Hombres
70,5 %

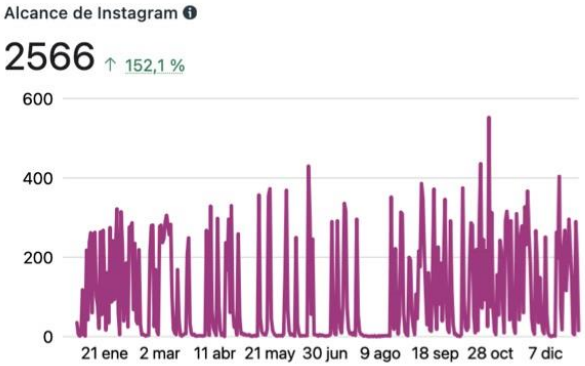
Alcance de Instagram
2566
↑ 152,1 %
600
400
200
0
21 ene
2 mar
11 abr
21 may
30 jun
9 ago
18 sep
28 oct
7 dic